

Xalapa, Ver., 26 de febrero de 2019

Comunicado: 0295

Analizan en el Congreso estrategia “Cero Tolerancia a la Violencia contra Mujeres”

- Dialogan diputadas y diputados, con expertas en la materia, sobre los compromisos del Poder Legislativo ante este programa, anunciado el 25 de enero pasado por el Ejecutivo estatal.

Para dialogar sobre los compromisos del Poder Legislativo frente a la estrategia estatal “Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas en el Estado de Veracruz”, anunciada el pasado 25 de enero por el gobernador Cuitláhuac García Jiménez y a la que esta Soberanía se sumó, diputadas y diputados del Grupo Legislativo de Morena se reunieron con expertas en la materia.

Martha Mendoza Parissi y Brenda Cerón Chagoya, colaboradoras de la Secretaría Técnica de ese Grupo Legislativo, dieron la bienvenida a las legisladoras y legisladores y brindaron una explicación generalizada sobre la estrategia integral.

Expusieron el marco jurídico internacional, nacional y estatal en materia de género y derechos humanos de las mujeres; propiciaron el acercamiento a la herramienta de Perspectiva de Género en la Legislación y propusieron la utilización de un lenguaje incluyente en la tarea legislativa.

Como ponentes, participaron también la ex diputada, activista e integrante de la Red de Mujeres Feministas de Veracruz (REMUFEVER), Tanya Carola Viveros Cházaro; la directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Xalapa, Yadhira Hidalgo González y la abogada feminista Esmeralda Lecxiur Ferreira.

A la reunión -celebrada en las instalaciones del Congreso del Estado- asistieron las diputadas Elizabeth Cervantes de la Cruz, Adriana Paola Linares Capitanachi, Cristina Alarcón Gutiérrez, Margarita Corro Mendoza, María Candelas Francisco Doce, Mónica Robles Barajas, Magaly Armenta Oliveros y María Esther López Callejas, así como los diputados Raymundo Andrade Rivera y Henri Christophe Gómez Sánchez.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Coordinación de Comunicación Social



Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>